

**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoViceministerio  
de Vivienda  
y UrbanismoDirección General  
de Programas y Proyectos  
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 19 de diciembre de 2023

**OFICIO N° 1330-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU**

Señor

**LUIS EMILIO UENO SAMANAMUD**

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Barranca

Jr. Zavala N° 500, Provincia de Barranca

**BARRANCA – LIMA . –**Correo electrónico: [alcaldia@munibarranca.gob.pe](mailto:alcaldia@munibarranca.gob.pe); [luisuenos@gmail.com](mailto:luisuenos@gmail.com)

**Asunto** : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

**Referencia** : a) Decreto Supremo N°059-2023-PCM  
b) Decreto Supremo N°029-2023-PCM  
c) Ley N° 31526  
d) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA  
e) Resolución Ministerial N°553-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°029-2023-PCM, que declaró el Estado de Emergencia por peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviales y Decreto Supremo N°059-2023-PCM que declaró el Estado de Emergencia por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales en varios distritos, entre otros, en el distrito de Barranca, provincia de Barranca, departamento de Lima.

Al respecto, mediante el dispositivo legal c) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal d) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) *la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS ([www.gob.pe/vivienda](http://www.gob.pe/vivienda)), del FMV ([www.mivivienda.com.pe](http://www.mivivienda.com.pe)) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios*”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal e) de la referencia con fecha 15 de diciembre de 2023 en la edición del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.



BICENTENARIO





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Viceministerio  
de Vivienda  
y Urbanismo

Dirección General  
de Programas y Proyectos  
en Vivienda y Urbanismo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

**Documento firmado digitalmente**

**JAVIER H. CORNEJO VENTURA**

Director General de Programas y  
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/raq

CC. Oficina de Atención al Ciudadano

Fondo MIVIVIENDA S.A.

OCI-MVCS



**PERÚ**Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y SaneamientoViceministerio  
de Vivienda  
y UrbanismoDirección General  
de Programas y Proyectos  
en Vivienda y Urbanismo

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

**ANEXO**

<b>RELACION DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE (BARRANCA -BARRANCA-LIMA)</b>			
<b>GRUPO FAMILIAR</b>	<b>NOMBRES DEL DAMNIFICADO</b>	<b>APELLIDOS DEL DAMNIFICADO</b>	<b>DNI</b>
1	VICTORIA ELENA	RAMIREZ ROSALES	32304371
	YAN RAUL	BLAS RAMIREZ	73209121
	ANTONIO ROBERTO	BLAS HUATA	40090195
2	NORMA ANGELICA	LOPEZ SALAS	15846910
	LEONARDO DANIEL	CARRION LOPEZ	75622153
3	ZONIA SANTA	POPAYAN GRAZA	15865238
4	GENARO FLORENTINO	CHAVEZ RIMAC	15299749
	BETSABETH	OLORTEGUI ORTEGA	41266294
	MAXIMILIANA	RIMAC	
	HECTOR DAVID	CHAVEZ OLORTEGUI	75194696
5	FLOR MARIBEL	BARÓN ISIDRO	42040266
6	ROSA JULIA	POPAYAN GRAZA	40549237
	RICARDO JHONNY	CRUZ POPAYAN	75211925
	NICANOR MARCELINO	CRUZ REYES	32043715

